

Oscar Salazar

## Arqueología del Saber: Un modelo para el análisis del discurso histórico

**Summary:** *This paper provides an overview and critique on recent development of the problem relative to the new model of History of Ideas. We focus on the Michel Foucault's model, in his book Archeologie du savoir. We ask from a latinamerican formulation about Archeologie model's categories, limits and extension. To swum up, we suggest some questions/problems about his suppositions.*

**Resumen:** *El presente ensayo ofrece un vistazo crítico del desarrollo reciente del problema relativo al nuevo modelo de historia de las ideas. Enfocamos el modelo de Michel Foucault, en Arqueología del Saber. Nos preguntamos por una formulación latinoamericana de las categorías, límites y extensión del modelo arqueológico. Sugerimos varias preguntas y problemas sobre estos supuestos.*

### I. El proyecto arqueológico

Según Michel Foucault, la arqueología es una descripción positiva, una suerte de positivismo, que como proyecto pretende ser una descriptiva; es decir una descripción pura de los acontecimientos discursivos, cuyo objeto es el discurso como acontecimiento histórico. El autor es un historiador de las ideas "que ha querido renovar de arriba abajo su disciplina"; en tanto que la misma historia de las ideas se le presenta como un tipo de análisis de opiniones, una doxología, sin un status epistemológico definido. Ante este estado de la cuestión proyecta su arqueología como una historia distinta de "lo dicho"; la cual desde un

punto de vista metodológico debe oponerse tanto a la mera hermenéutica como a la exégesis. Se trata "... de describir los discursos en tanto que prácticas que obedecen a reglas. No es ni interpretativa ni alegórica"<sup>2</sup>. En este sentido podemos afirmar que se considera al discurso como un *uso* que obedece a una regla.

Planteada la arqueología como descripción de un discurso objeto, el autor se propone establecer las líneas generales de dicha descripción, que se desarrolla sobre cuatro ejes fundamentales, dentro de las exigencias epistemológicas del estructuralismo.

El primer eje gira en torno al tema de la asignación de *novedad*. Tema para el cual exige no apelar al sujeto creador como instancia de sentido del discurso. Para establecer "lo nuevo" se debe recurrir a determinar el conjunto de condiciones en que se ejerce la palabra autorizada, la función enunciativa, función que asegura y define el modo de existencia del enunciado mismo y que se determina como conjunto de regularidades o reglas de enunciación. ¿Cómo es posible aislar estas regularidades? Se parte de la afirmación de que existen campos de reglas, como conjuntos de isotopías discursivas que dotan de homogeneidad al campo de enunciados efectivos. Reglas que no pertenecen ni al campo de la lingüística ni al de la lógica; puesto que son propias del campo discursivo. Este conjunto de reglas se ordena según el modelo de "derivación arborescente": "Se puede así describir un árbol de derivación enunciativa: en su base, los enunciados que utilizan las reglas de formación en su extensión más amplia; en la cima y después de cierto número de ramificaciones, los enunciados que emplean la misma regularidad,

pero más finamente delimitada y localizada en su extensión"<sup>3</sup>. Los enunciados rectores están constituidos por el conjunto de las estructuras observables y el campo de los objetos en correlación, es decir, por los objetos prescritos a partir de las mismas formas de descripción, los códigos de percepción, la formación de los conceptos y las elecciones estratégicas o líneas teóricas. Estas derivaciones arborescentes no se postulan como deducciones del discurso objeto, pertenecen más bien al nivel "profundo", por lo que la descripción no debe tender a aislar el conjunto abstracto de reglas, ni a la mera sucesión del orden cronológico de los discursos. Orientado a superar esta falsa dicotomía, se establece entonces el criterio de pertenencia siguiente: el discurso objeto en cuanto práctica efectiva sujeta a reglas.

El segundo eje trata el problema de la contradicción. En este tema comparte la línea crítica de G. Deleuze<sup>4</sup>, quien reelabora la contradicción como inadecuación o diferencia. Según Foucault en la historia de las ideas es posible reconocer dos tipos de tratamiento de las contradicciones: aquel que las resuelve como apariencias y por lo tanto se pueden absorber en la unidad profunda del Discurso, de estilo hegeliano; y otro, de tipo dialéctico que considera las contradicciones como conflictos que dan origen al discurso mismo. Para el análisis arqueológico las contradicciones son un objeto que hay que describir en sí mismo, pero no como único y siempre presente, origen o profundidad del discurso, y por lo tanto exterior al mismo, sino como función en el interior de los discursos, en sus diversos niveles y en sus diversas modalidades. Sin absorber las contradicciones en una "profundidad" ni resolverlas desde el "exterior" del discurso, la descripción pura pretende mantenerlas como oposiciones en los diferentes planos del discurso, en las inadecuaciones entre objetos y conceptos, en las diversas modalidades enunciativas, y en las exclusiones entre diversas opciones teóricas.

El tercer eje tematiza lo que podemos llamar el problema de las comparaciones. El cometido del análisis arqueológico es individualizar y describir formaciones discursivas, las cuales serían posibles de comparar con prácticas no discursivas que funcionan como contexto. Contexto o dominio correlativo al discurso, constituido por el campo de las instituciones, el conjunto de los acontecimientos históricos, las decisiones políticas, el

encadenamiento de los procesos económicos y de otras prácticas. Las correlaciones entre prácticas discursivas y no discursivas, no parecen ser unívocas, por lo que se establece una serie de restricciones que hay que tener en cuenta en el momento de la comparación. En primer lugar la comparación debe ser siempre limitada y regional. En segundo lugar "liberar" el juego de analogías y diferencias tal como en cada caso específico se manifieste. Por último, se deben determinar formas específicas de articulación entre las diferentes prácticas.

El cuarto eje tematiza el problema de las "localizaciones" de las transformaciones del proceso histórico. El planteo puede ser el siguiente: frente a la posible objeción de "estructuralismo" en la noción de formación discursiva, Foucault postula que el discurso es "... una práctica que tiene sus formas propias de encadenamiento y sucesión"<sup>5</sup> que debe separarse de la imagen del flujo de la conciencia y del modelo lineal de la palabra. La arqueología toma como modelo del decurso histórico la imagen de la dispersión. En este sentido afirma el autor que: "...toma por objeto de su descripción aquello que habitualmente se toma como obstáculo: no tiene como proyecto el superar las diferencias, sino analizarlas, decir en qué consisten precisamente, y diferenciarlas"<sup>6</sup>. Operación que impone distinguir varios planos de acontecimientos posibles: plano de los propios enunciados en su emergencia particular, plano de la aparición de los objetos, de los tipos de enunciación, de los conceptos y de las elecciones estratégicas. Paradójicamente, dentro de esta dispersión, que debe mantenerse como imperativo metodológico, y si se nos permite ontológico, lo "raro" es la sustitución de una formación discursiva por otra, el cambio. Es así que Foucault propone la sustitución de la referencia indiferenciada al cambio por el análisis de las mutaciones (series o tipos o sistemas de transformaciones en que consiste el cambio). La noción de mutación permitiría superar los modelos "teológico y estético" de la creación, "psicológico" de la toma de conciencia y "biológico" de la evolución. Al mismo tiempo la aceptación de la noción de mutación en planos dispersos de acontecimientos impide pensar en la posibilidad de cambios radicales. Lo "raro" es pensado a partir de "rupturas" que se definen como mutaciones que afectan al régimen general de una o varias formaciones discursivas y que de

todos modos actúan a nivel micro lo que hace casi imposible establecer relaciones de causalidad.

## II. Categorías de análisis

El proyecto arqueológico, descrito en términos generales, permite reconocer las reformulaciones efectuadas dentro de las categorías tradicionales de los modelos que se organizan en torno a las nociones de autor, obra, libro. Una descripción pura de los acontecimientos discursivos debe, de todas maneras, elaborar una teoría de los hechos discursivos, a partir de la cual será posible aislar o determinar las unidades constitutivas del Universo Discursivo Total. Este U. D. T. se define como "Un dominio inmenso, pero que se puede definir: está constituido por el conjunto de todos los enunciados efectivos (hayan sido hablados o escritos), en su dispersión de acontecimientos y en la instancia que le es propia a cada uno". Un enunciado es un acontecimiento que no es posible agotar en los niveles lingüísticos, lógicos o semánticos. En realidad tampoco es una unidad del discurso. Por lo tanto es necesario establecer las unidades del análisis del discurso.

Foucault establece cuatro instancias de formación de reglas: "Se llamarán reglas de formación [a] las condiciones a que están sometidos los elementos de esa repartición (objetos, modalidades de enunciación, conceptos, elecciones temáticas). Las reglas de formación son condiciones de existencia (pero también de coexistencia, de modificación, de desaparición) en una repartición discursiva determinada"<sup>8</sup>.

Estas reglas de formación se determinan a partir de la hipótesis de que un objeto existe en las condiciones de un haz de relaciones complejas. Dichas relaciones se establecen entre instituciones, procesos económicos y sociales, formas de comportamiento, sistemas de normas, técnicas, tipos de clasificaciones, y modos de caracterización. Si bien estas relaciones complejas no definen la constitución interna del objeto, son condiciones que le permiten aparecer, yuxtaponerse a otros objetos, situarse en relación con ellos, definir su diferencia, su irreductibilidad y eventualmente su heterogeneidad. Este conjunto de relaciones complejas pertenece a los límites del discurso, le ofrece al discurso los objetos de que

puede hablar, determina el haz de relaciones y operaciones que debe efectuar para poder hablar de tales y cuales objetos, tratarlos, nombrarlos, clasificarlos, etc. El discurso es visto como una práctica cuya unidad está dada por el conjunto de reglas y relaciones complejas que forman permanentemente el objeto de que habla.

Reglas de formación de modalidades enunciativas por medio de las cuales se trata la ley que regula las diferentes enunciaciones y el "lugar" de donde provienen. Primero se debe establecer la palabra autorizada, el personaje que tiene estatutariamente el derecho a articular el discurso. En segundo lugar descubrir el ámbito institucional que funciona como soporte de la palabra autorizada. Por último el sujeto definido por las posibles posiciones de subjetividad permitidas y definidas a priori<sup>9</sup>.

En la instancia de formación de conceptos se persigue determinar una suerte de sintaxis de los elementos del discurso, cuyo objetivo es describir los órdenes de encadenamiento de las series enunciativas, los esquemas retóricos y los tipos de dependencia entre enunciados. En fin, por estrategias temáticas se entiende temas o teorías que actúan sobre todo como hipótesis heurísticas. El problema estriba en saber cómo se distribuyen a lo largo de la historia, cómo "emergen" y cómo se articulan a las diversas prácticas extradiscursivas. Con el objeto de aislar las reglas de formación de las estrategias teóricas o temáticas en principio es necesario establecer la economía de la formación discursiva en relación con el dominio no discursivo asociado. Esto es posible en dos direcciones: en primer lugar, en cuanto al régimen y proceso de apropiación del discurso y, en segundo lugar, en cuanto a las posibles posiciones de deseo en relación con el discurso.

De todas maneras estas reglas de formación se definen como esquemas de correspondencia entre varias series temporales, que el trabajo del historiador deberá formular y reformular. Estos esquemas que ponen en cuestión el tema del autor, la obra y el libro no son nunca un estado final: "Ahora bien, lo que se analiza aquí no son en modo alguno los estados finales del discurso, sino unos sistemas que hacen posibles las formas sistemáticas últimas; varias regularidades preterminales en relación con las cuales el estado último, lejos de constituir el lugar de nacimiento del sistema, se define más bien por sus variantes"<sup>10</sup>.

En este sentido el discurso se convierte en "un espesor inmenso de sistematicidades", un conjunto estrecho de relaciones múltiples. Un tesoro de gran fecundidad y valor.

### III. El enunciado y el archivo

Con el objeto de definir el enunciado, el autor impone en principio reconocer la existencia de las formaciones discursivas. Por otra parte, exige no tomar al sujeto hablante como principio de las leyes de construcción del discurso con la organización formal que resulta. A partir de la aceptación de este presupuesto es posible formular la noción de enunciado. En primer lugar, hay que tener en cuenta que para Foucault el enunciado no es un átomo del discurso - entendido como elemento último que no se puede descomponer, susceptible de ser aislado por sí mismo y capaz de entrar en juego de relaciones con otros elementos semejantes a él -. Tampoco se identifica con la frase, la proposición o los actos de habla. No hay elementos necesarios y suficientes para determinar una unidad o estructura mínima del discurso. No tiene la existencia de un conjunto de reglas listas para usar, ni de unos objetos cualesquiera dados a la mera percepción. Para nuestro autor el umbral de existencia del enunciado coincide con el umbral de existencia de los signos, del ejercicio de la función-signo. Se trata de una función enunciativa que se ejerce en relación con distintas unidades y estructuras del campo social, con contenidos concretos en el tiempo y en el espacio.

La función enunciativa posee diversas características. En primer lugar una serie de signos puede ser considerada un enunciado a condición de que tenga con "otra cosa" una relación específica. El correlato del enunciado será un conjunto de dominios en los cuales esas "otras cosas" pueden aparecer y donde es posible determinar relaciones específicas. Este conjunto de dominios, o referencial de los enunciados, comprende leyes de posibilidad y reglas de existencia; válidas ambas para los objetos que en los discursos se encuentren nombrados, designados o descritos, como así también para las relaciones afirmadas o negadas. En otras palabras, el referencial del enunciado forma el lugar, la condición, el campo de emergencia, define las posibilidades de aparición y de delimitación de lo que da

a la frase su sentido y a la proposición su valor de verdad.

En segundo lugar la relación del sujeto con el enunciado es problemática. En principio, y según la afirmación de Foucault, no se debe identificar el sujeto con el autor. El objeto del análisis es determinar cómo el enunciado marca la posición que debe y puede ocupar un individuo para ser el sujeto del enunciado.

En tercer lugar, es necesario que el enunciado tenga un soporte, una sustancia, una materialidad que no constituya un mero suplemento<sup>11</sup>, sino que forme parte del núcleo intrínseco del enunciado. Así el ejercicio de la función enunciativa es un acto, un acontecimiento que no se puede reducir, ya que posee una singularidad situada y fechada. Esta materialidad irreductible del enunciado no es meramente sensible o cualitativa: "El enunciado no se identifica con un fragmento de materia; su identidad varía con un régimen complejo de instituciones materiales (su materialidad es del orden de las instituciones)"<sup>12</sup>.

Al discurso definido como conjunto de signos en tanto que enunciados se le puede adjudicar modalidades particulares de existencia. Las leyes de estas modalidades son las formaciones discursivas que actúan como principio de dispersión y de repartición de los enunciados que dependen de un mismo sistema de formación. Describir un enunciado equivale a definir las condiciones en que se ha ejercido la función que ha dado lugar a una serie de signos una existencia específica, no como rastro o como huella, sino como relación específica con un dominio de objetos correlativos. Así esta descripción se plantea como una tarea positiva, "fuera de toda interpretación"<sup>13</sup>. El valor del discurso no es deducible de un contenido latente que nos lleva a compromisos "antropológicos" o "trascendentales". El valor del discurso no se define por su verdad, sino a partir de su capacidad *de circulación*, *de intercambio* y *de transformación*. El valor del discurso se establece como una economía y administración de este "recurso raro".

El discurso como un "recurso raro" es un bien finito, deseable, útil que tiene sus reglas de aparición y de empleo, pero también de apropiación; que pone en cuestión la problemática del poder en cuanto objeto de la lucha, del enfrentamiento de las fuerzas. Por último, este conjunto de formaciones discursivas puede ser visto desde el punto de vista del sistema general de las reglas

y de las leyes de transformación de los enunciados: el Archivo, como ley de lo que puede ser dicho, *a-priori histórico* o *episteme* sobre cuya superficie se dispersan, entre la totalidad y la diáspora el conjunto de los discursos efectivamente formulados.

#### IV. Conclusión

Ha sido nuestra intención establecer de un modo general el proyecto de la arqueología como modelo de análisis del discurso, más precisamente como modelo de análisis del discurso histórico en el ámbito de la historia de las ideas. Sin embargo es posible, como el autor mismo lo indica, extender este modelo a otras formaciones discursivas como la clínica, el hospicio, la escuela.

Pero también, cabe señalar algunas interrogantes que no están resueltas en el modelo arqueológico y que, según nuestro entender son esenciales para la construcción de un discurso histórico propio. En primer lugar, encontramos una excesiva multiplicación de los *microniveles*, por supuesto necesarios, si se parte de la afirmación de la dispersión y la diferencia como principio ontológico. En segundo lugar, y en relación con lo anterior, la imposibilidad de abordar los *macroniveles*, sin los cuales serían impensables los cambios radicales. Por lo que el devenir del discurso histórico se desarrollaría a partir de microrupturas y microtransformaciones, inmoti-

vadas aparentemente - los enunciados aparecen, emergen -, dotando al discurso histórico de un tiempo dilatado, denso, viscoso, inconmensurable, "arqueológico", donde la acción de los sujetos, al menos su voluntad de significar, queda oscurecida, si no anulada. En fin, si relacionamos este modelo con su teoría del poder, es posible que debamos concluir que los problemas de la serie genética, explicativa o causal quedan fuera del discurso histórico.

#### Notas

1. Foucault, Michel. *La Arqueología del Saber*. 11 Edición. México: Siglo XXI, 1985, p. 229.
2. Foucault, Michel. *Op. cit.* p. 234.
3. Foucault, Michel. *Op. cit.*
4. Deleuze, G. *Nietzsche y la filosofía*. Barcelona: Anagrama. s/d.
5. Foucault, Michel. *Op. cit.* p. 284.
6. Foucault, Michel. *Op. cit.* p. 287.
7. *Idem.* p. 43.
8. *Idem.* p. 63.
9. *Idem.* p. 90.
10. *Idem.* p. 126.
11. Derrida, Jacques. *De la gramatología*. México: Siglo XXI, 1984. p.p. 37-95.
12. Foucault, Michel. *Op. cit.* p. 172.

Oscar Salazar

Patricias Mendocinas 643

Las Heras (5539)

Mendoza

Argentina